

RESUMEN EJECUTIVO

La empresa promovente **DS RECUPERADORA S. DE R.L. DE C.V.**, de la fuente fija DS RECUPERADORA, pretende iniciar operaciones el próximo 20 de Diciembre del 2021 en la Cd. de Nogales, Sonora, con la **actividad industrial de RECOLECCION, SEGREGACION, COMPACTACION Y VENTA DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL**, con una inversión estimada de \$2,000,000.00 pesos. La descripción de las obras o actividades que se pretenden llevar a cabo, consiste en la recolección de residuos de manejo especial en empresas que contraten el servicio, para posteriormente llevar a cabo la segregación de los mismos, de esa segregación, se generara el comercio de los residuos de manejo especial que tienen valor comercial; el proyecto es en un periodo de 5 años, tener la capacidad de poder producir 300 toneladas de residuos de manejo especial, con valor comercial en el mercado nacional y extranjero. La capacidad manifestada estará sujeta a cambios de acuerdo a la demanda local. Las unidades móviles para la recolección de residuos de manejo especial, se hará por medio de una empresa externa de nuestra operación, es decir nuestra empresa no contara con unidades móviles.

El proyecto estará ubicado en CALLE DEL CID No. 10-A Parque Industrial el Cid, C.P. 84094, NOGALES, SONORA, MEXICO, el cual de acuerdo con la DIRECCION DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO DE NOGALES, SONORA, es una zona considerada como factible para llevar a cabo la actividad industrial que se pretende instalar.

La descripción de las obras o actividades que se pretenden llevar a cabo sería de la siguiente manera:

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE PRODUCCION

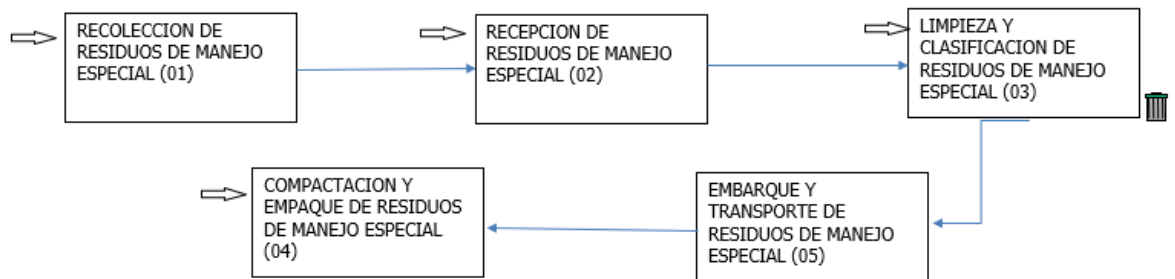
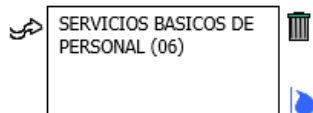


DIAGRAMA DE FLUJO DE AREA DE ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO



Los residuos generados los cuales serán propios del almacenamiento y clasificación de los residuos de manejo especial se dispondrán en el basurón municipal de la Ciudad de Nogales.

Con respecto a los impactos y riesgos ambientales que pudiera generar el proyecto, es importante manifestar que el proyecto **no generara emisiones contaminantes a la atmosfera**, y **tampoco contara el manejo de productos químicos**, por lo que **no se tendrá la generación residuos peligrosos**, así también, **no se contara con el almacenamiento de sustancias y/o combustibles**, por lo que **no aplica llevar a cabo la presentación de un estudio de riesgo ambiental y programa de prevención de accidentes**; se anexa tabla de ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DE IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES (Tomada de la guía de elaboración de solicitud de licencia ambiental), la cual indica de acuerdo a la operación que tendrá el proyecto, los impactos y riesgos ambientales, así como las medidas de mitigación:

ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES.

ETAPA DEL PROYECTO	COMPONENTE AMBIENTAL	IMPACTO Y/O RIESGO OCASIONADO	MEDIDA CORRECTIVA O MITIGACIÓN	DURACIÓN
Operación	Aire	Emisiones de ruido perimetral	<p>Se implementará programa de mantenimiento preventivo y correctivo para la maquinaria y equipo.</p> <p>Se llevará a cabo el estudio de ruido perimetral por laboratorios certificados ante el EMA, para dar cumplimiento a lo establecido en la NOM-081-SEMARNAT-1994.</p> <p>En caso de ser necesario y derivados del estudio de ruido perimetral, se evaluaría el aislamiento de la maquinaria externa para estar en cumplimiento con límites permisibles.</p>	Permanente
	Suelo	Generación de residuos de manejo especial	Se manejarán, almacenarán, transportarán y dispondrán de acuerdo con la normatividad ambiental.	Permanente
		Generación de residuos sólidos urbanos.	<p>Se establecerá un área para almacenarlos o contenedores fijos.</p> <p>De acuerdo con la actividad industrial de del proyecto, nuestro objetivo principal, es la disminución de generación de residuos, por lo que se implementaran procedimiento en caso de ser necesarios para la medición de la generación de los residuos.</p>	
	Agua	Generación de aguas residuales	<p>Se programa llevar a cabo el estudio de descarga de aguas residuales, para estar en cumplimiento con lo establecido en la NOM-002-SEMARNAT-1996.</p> <p>Se llevara a cabo un programa de mantenimiento de las líneas de descargas de aguas residuales del edificio.</p>	Permanente
Social	Generación de empleos	Se potenciará las nuevas fuentes de trabajo y entradas de divisas al país.	Permanente	